

Guayaquil, 05 de abril de 2010

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA FAJUMAR S.A.**

Ciudad.-

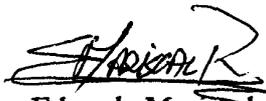
Estimados señores:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la Compañía **INMOBILIARIA FAJUMAR S.A.** para lo cual fui designado por la Junta General de Accionistas, y cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la compañía y con los reglamentos determinados en Resolución de la Superintendencia de Compañías.

Con base de procedimientos de auditoria que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, conceptúo que obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales. Las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los accionistas. El sistema de Control Interno, en general es adecuado; los libros de contabilidad de actas y registros, los comprobantes de cuenta y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación y custodia de los activos de la compañía son satisfactorios.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2009

Atentamente,



**Eduardo Mariscal
Comisario**



INMOBILIARIA FAJUMAR S.A.

Machala 918 y Hurtado

Guayaquil, 05 de abril de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

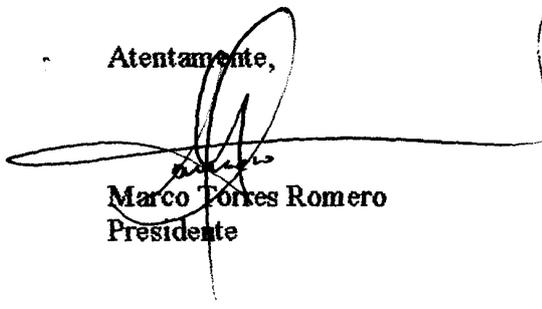
De mis consideraciones,

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administrador o Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA FAJUMAR S.A. a la presente fecha es:

MARCO TORRES ROMERO PRESIDENTE C.C.0904185907

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Marco Torres Romero
Presidente

